

ACTA N°2

FECHA: 24/ 02/2022

HORA: 2:00 Pm

LUGAR: Subdirección Local de Santafé- Candelaria

TEMA: Mesa de trabajo-Atención a pieza comunicativa Servicio bono canjeable por alimentos localidad Santa Fe Candelaria

ASISTENTES: Ver lista adjunto

ORDEN DEL DÍA:

Estudio y definición de pieza comunicativa

DESARROLLO:

En la fecha y hora, se adelanta la presente mesa de trabajo, con el fin de definir la pieza comunicativa más asertiva para uso con los participantes del servicio de bonos canjeables por alimentos, teniendo en cuenta la solicitud realizada en el desarrollo de los encuentros territoriales en la localidad de Santa Fe y La Candelaria.

Luego se escuchar lluvia de ideas, y presupuestos. Se define que será usado un pendón el cual será fijado en la tienda. La pieza comunicativa, será divulgada en cada uno de los almacenes, con descripción de alimentos permitidos y no permitidos; además, los profesionales que realicen los acompañamientos en las tiendas, le estarán recordando a los participantes esta lista.

De otra parte, y con relación a las promociones, se mantendrán visitas por parte de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento - equipo de apoyo a la supervisión, que guie a los participantes a obtener las promociones del día, de manera que puedan aprovechar de manera más eficaz el bono canjeable, además que lo que realicen de manera balanceada nutricionalmente.

A la presente acta, se adjunta modelo de pendón definido.

